

¿Por qué un Sínodo para la Amazonía?



El pasado 15 de octubre del 2017, Papa Francisco convocó una Asamblea Sinodal Especial sobre la Panamazonía, indicando que el principal objetivo es *“encontrar nuevos caminos para la evangelización de aquella porción del Pueblo de Dios, sobre todo de los indígenas, muchas veces olvidados y sin una perspectiva de un futuro sereno, también por la causa de la crisis de la foresta amazónica, pulmón de fundamental importancia para nuestro planeta”*.

El Sínodo Amazónico es un grande proyecto eclesial, cívico y ecológico que mira a superar los confines y redefinir las líneas pastorales, adecuándolas a los tiempos contemporáneos. La Panamazonía está formada por nueve países: Brasil, Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela, Suriname, Guayana y Guayana Francesa, se trata de una región que es una importante fuente de oxígeno para toda la tierra, donde se concentran más de un tercio de las reservas forestales primarias del mundo. Es una de las mayores reservas de biodiversidad del planeta, conteniendo el 20% del agua dulce no congelada.

La primera vez que el Papa tocó territorio amazónico (en Perú) el 19 de enero del 2018, expresó su preocupación por los indígenas afirmando: *“Probablemente, los pueblos originarios amazónicos, nunca estuvieron tan amenazados como ahora. La Amazonía es una tierra disputada desde varios frentes”*. En esa ocasión inauguró oficialmente la preparación para el evento que tendrá lugar en octubre del 2019.

La población de este vasto territorio es de cerca de **34 millones de habitantes**, de los cuales más de tres millones son indígenas, pertenecientes a más de 390 grupos étnicos. Pueblos y culturas de todos los tipos como los afrodescendientes, campesinos, colonos, que viven en una relación vital con la vegetación e con las aguas de los ríos.

La Justicia Social y los derechos de estos pueblos son una indicación prioritaria para el Papa Francisco que reiteró: *“El problema esencia es cómo reconciliar el derecho al desarrollo, incluso social y cultural, con la tutela de las características propias de los indígenas y de sus territorios”*. (III Fórum de los Pueblos Indígenas, el 15 de febrero del 2017)

Aunque la temática se refiera a una región específica, como la Panamazonía, las reflexiones propuestas van más allá del territorio geográfico, pues abarcan toda la Iglesia y se refieren al futuro del planeta.

Según el Documento Preparatorio (n. 12) *“la Asamblea Especial para la Panamazonía está llamada a encontrar nuevos caminos para hacer crecer el rostro amazónico de la Iglesia y también para responder a las situaciones de injusticia de la región”*.